

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA

Socorro, diecinueve (19) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Exp. 68755-3184-002-2012-00079-00.

A fin de que no se torne indefinida la suspensión decretada en el presente trámite, es pertinente solicitar a la Fiscalía Cuarta Local de esta localidad se sirva informar el estado en que se encuentra la investigación adelantada contra Rosa Margarita Niño Araque, por la presunta conducta delictiva de hurto calificado y agravado, en concurso con abuso de confianza en condiciones de inferioridad.

CUMPLASE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

Jorge Leonardo Garcia Leon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002 De Familia
Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7f06be3be3237ac34ce9a8bb13623b7b967a6bd118a1c69105f42b774aa735b7

Documento generado en 19/11/2021 05:45:00 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>